



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PASTO COLOMBIA

Correo Institucional j03lapas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 322-5285458

ESTADO ELECTRONICO No.- 11

FECHA:

Febrero 03 de 2021

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
52001310500320170016300	ORDINARIO LABORAL	EDGAR ALFONSO YARPAZ TUTACHA FIGUEROA	ICOTEC COLOMBIA S.A.S- COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P	02/02/2021	Auto que obedece lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Pasto
52001310500320180046000	ORDINARIO LABORAL	JENNY PAOLA CASANOVA	NUEVO HORIZONTE S.A.S	02/02/2021	Auto que señala fecha de audiencia
52001310500320200008100	ORDINARIO LABORAL	JOSE CELIMO PINTA VASQUEZ	GLORIA YANETH CAICEDO CABRERA- EN LIQUIDACION	02/02/2021	Auto que acepta el desistimiento de las pretensiones
52001310500320200008400	ORDINARIO LABORAL	OSCAR DONAID LEYTON	GLORIA YANETH CAICEDO CABRERA- EN LIQUIDACION	02/02/2021	Auto que acepta el desistimiento de las pretensiones
52001310500320200008700	ORDINARIO LABORAL	ANDRES FELIPE PINTA PINTA	GLORIA YANETH CAICEDO CABRERA- EN LIQUIDACION	02/02/2021	Auto que acepta el desistimiento de las pretensiones

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y art. 9o del decreto 806 de 2020 para Notificar a las partes de las anteriores decisiones , en la fecha 03/02/2021 y a la hora de las 7 am , se fija el presente Estado por el termino de un (1) día y se desfija a las 4 pm.

MARIO RENÉ MENESES PAREDES
SECRETARIO

